DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7906 | Suscricion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs. | JUEVES 18 DE ENERO DE 1877. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar* grátis *en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés* | AÑO XXVIII

Seccion editorial.

ESTADISTICA.

Una acreditada revista catalana hace las preguntas siguientes:

¿Cuando será una verdad la Estadística en España? Y suponiendo que llegue á serlo algun dia, ¿cuándo aprenderemos á tratar las cuestiones de números con la seriedad que es debido? Por supuesto que, si los números fuesen cosa séria en nuestro pais, la Estadística sería una verdad, y entonces todos los asuntos que con ella se relacionan perderian los atractivos de la imaginacion, á que tan aficionados somos los españoles. Entonces los hombres importantes, y los que no lo son, al encariñarse con una idea, tal vez absurda, no tendrian medios de aferrarse en ella, formando castillejos de números, que suelen ser castillos en el aire, sino que verian las cosas como son, y podrian rectificar sus juicios equivocados.

Actualmente, por ejemplo, andan rodando por los periódicos unos datos estadísticos, relativos á la riqueza minera de España, tomados de una Memoria publicada en Inglaterra, y de una Revista norte americana; datos, segun los cuales, nuestro pais deberia estar nadando en oro. Lo gracioso es que se habla de ellos, como si fuesen una revelacion inesperada; siendo así que casi todos están sacados de las Estadísticas publicadas por el Gobierno.

Pues bien, la única revelacion cierta que nos hacen esos datos (no á nosotros, que estamos cansados de proclamarla) es la de que España está siendo saqueada de la manera mas escandalosa; pero no podemos saber con exactitud á cuanto asciende el saqueo, porque los datos no son verídicos.

Que los estrangeros están posesionados de nuestras minas mas productivas; que las explotan por su propia cuenta; que se llevan sus minerales y hacen con ellos un gran negocio: cierto, certísimo; pero eso ya lo sabiamos, y lo hemos dicho mil veces. Lo que no puede ser verdad, siendo eso cierto, es que España esté ganando un dineral con «sus» ponderadas minas.

Que en la provincia de Huelva ha tomado la mineria un desarrollo asombroso; que allí hay ocupados 12000 trabajadores en las minas; que en 1867 entró el primer vapor inglés en el puerto de Huelva, y en 1875 entraron 355 vapores y 237 buques de vela á cargar mineral; que una sola compañia inglesa, la Thársis, ha ganado hasta 48 por 100 durante diez años; que en el presente podrá «producir» 2 millones de toneladas de piritas de cobre. Y bien: ¿qué nos importa todo eso á los españoles? ¿Qué tenemos que ver con la «Thársis» ni con «Rio-Tinto company?» ¿Hay en nada de eso motivo alguno para felicitarnos, y menos para enorgullecernos?—Vergüenza deberia darnos hablar de ello.

Pero fijándonos en los datos estadísticos, se nos dice que España ha exportado en los años de 1871, 72 y 73 la cantidad de 1.953,000 toneladas de mineral de hierro: esto no es exacto; segun nuestra cuenta, y teniendo á la vista la Estadística inglesa, dicha cantidad se eleva á 2.200,000 toneladas, con las cuales se ha podido producir 836,000 toneladas de hierro dulce de varias clases, que á 60 duros una, valen 991.000,000 de reales.

El mineral exportado ha valido ¡88.000,000!

En cambio, segun los mismos datos, España ha producido en 1872,

Hierro en lingotes. 56,460 tolenadas.
— forjado. . 41,460 »

¡Vergüenza! vergüenza es todo esto para España.

Se nos dice tambien que, de 1868 á 1873, nuestra exportacion de minerales ha valido 30 millones de «libras esterlinas,» segun unos, 30 millones de duros, segun otros. Nada de esto es verdad, aunque lo último se apoya en la Estadística española, que, entre otros defectos, tiene el de la falta de concordancia entre los datos que proceden de diferentes centros oficiales. Hé aquí, en números redondos, esa exportacion y sus valores, segun la «Estadística del comercio exterior, y la Minera,» que, en punto á valores, es mas verídica:

EXPORTACION DE MINERALES EN EL SEXENIO DE 1868 Á 1873.

		VALORES.	
		Segun las Aduanas	Segun la Estadística minera
	TONELADAS.	Pesos duros.	Pesos duros.
Mineral de hierro	2500000	5000000	5000000
— de cobre.	1000000	16000000	3120000
— de zinc..	262660	3100000	3360000
Manganeso. . . .	180000	5400000	1260000
Totales millones de duros.		29500000	12740000
Diferencia millones de duros.		16760000	

Con la Estadística de exportacion en la mano, hay quien crea que la mineria ha traido á España 30.000000 de duros en seis años. Con la Estadística minera, que sabe mejor lo que dice, los «treinta» millones se reducen á «trece.» Pero, de esos 13 millones, ¿cuánto ha entrado en bolsillos españoles? Bueno seria que nos lo dijese la Estadística.

F. J. ORELLANA.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 15 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Ultramar ha presentado don Adelardo Lopez de Ayala.

Otro nombrando ministro de Ultramar á don Cristóbal Martin de Herrera.

Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia á don Fernando Calderon Collantes.

Otro nombrando ministro de Estado á don Manuel Silvela.

Hacienda.—Ley concediendo al presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra un crédito estraordinario de 300000 pesetas con destino á las obras de reparacion del alcázar de Toledo.

Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Pedro Salaverria.

Otro nombrando individuos de la junta creada por el art. 10 de la ley de 21 de diciembre, sobre edificios públicos, á don Emilio Alcalá Galiano y don Ramiro de Saavedra y Cueto.

Real órden nombrando secretario de la junta para la adquisicion, construccion y reforma de edificios públicos á don Teodomiro Collantes.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado se sigue espediente de juicio verbal á instancia de D. José Uche, contra Doña Rafaela Hidalgo, por entrega de muebles, en cuyo expediente por providencia del dia de hoy he mandado sacar á la subasta dos mesas y una butaca que se hallan depositadas en el Juzgado, apreciadas en ciento quince reales, para cuyo acto se ha señalado el dia veinte y siete del corriente á las doce de la mañana en su audiencia calle de José Rey número dos.

Dado en Córdoba á diez y seis de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—Manuel S. Belmonte.— Jose Cabrera, Secretario.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Parece que los caballeros pertenecientes á las cuatro órdenes militares, usarán en lo sucesivo el birrete negro con pluma blanca.

—Santa Cruz de Tenerife, 4.—Ya se están haciendo preparativos para la consagracion de la iglesia de la Concepcion, que se verificará el dia 21.

Parece que la fragata inglesa «City o Seringapatan,» se ha perdido á la altura de cabo Verde.

Se ha dado á la vela para Cádiz el brick-barca «G. H. de Canarias.»

—El ayuntamiento de Valladolid ha acordado dar un voto de gracias á don Claudio Moyano, su representante en Córtes, por el especial interés que ha demostrado para conseguir que no sea trasladada á otra provincia la magnífica silleria de los benedictinos.

—Alicante, 14.—Hoy llegará á esta poblacion el señor don Eleuterio Maisonnave.

—La velada literaria en honor del poeta Zorrilla, verificada anoche en casa del señor presidente del Consejo, fué una brillantísima fiesta íntima á la cual asistieron algunas elegantes damas, varios amigos particulares y literarios eminentes que conservarán un gratísimo recuerdo de esta suntuosa fiesta consagrada á la poesia castellana.

Inició la lectura el cantor de «María,» en dos preciosas composiciones líricas que fueron justamente celebradas.

A las doce se sirvió el té, y luego el Sr. Cánovas y el ilustre poeta, invitaron á los literatos allí presentes á recitar algunos de sus versos.

Don Ramon Campoamor leyó el poema que acaba de escribir y varias de sus Doloras; D. Pedro Antonio Alarcon recitó dos bellas poesías; el señor Valera, un magnífico idilio; D. Miguel de los Santos Alvarez, una sentida poesía: dos de sus composiciones, D. Eusebio Velasco; el marqués de Heredia, un soneto; el duque de Almenara, una castiza poesía y su hermano dos composiciones festivas que fueron, como todas, muy celebradas por los oyentes.

Zorrilla coronó la fiesta con la lectura de magníficos romances históricos nutridos de inspiracion, que arrancaron muchos aplausos y placemes al poeta legendario, siempre vigoroso como en los mejores tiempo del romanticismo literario.

Esta deliciosa velada terminó á las tres, separándose los concurrentes del señor presidente del Consejo, tan encantados de su amabilidad como deseosos de que se repitan tan agradables reuniones tan agenas á la política como beneficiosas á las letras á que tan fervoroso culto rinde el eminente hombre de Estado y jefe del gobierno.

—La «Gaceta» publica una real órden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se admitan en Amsterdan para su conversion en títulos al 2 por 100, los cupones de deuda interior y esterior que se presenten de los vencimientos de 30 de junio de 1874 á fin de diciembre de 1876, comisionando al efecto al consul de España en aquella plaza y poniendo á sus órdenes un empleado de la comision general de Hacienda en el estranjero.

Tambien se ha ordenado por el mismo ministerio que se anuncie en Lóndres y Paris el recibo de los cupones de deuda interior, tanto para el pago del cuartillo por 100, como para la conversion en la nueva deuda amortizable, exigiéndose á los tenedores que exhiban los títulos correspondientes á los cupones que presenten.

—Por iniciativa de D. Mauricio Lopez Roberts, se ha suscrito ya en Lóndres el capital de 400000 libras esterlinas, para llevar á cabo el establecimiento de un cable que partiendo de Cádiz y tocando en Canarias, nos ponga en comunicacion con nuestras Antillas. Los señores ministro de la Gobernacion y director de Comunicaciones, al otorgar al señor Roberts la concesion de la línea, se proponen prestar al pais un señalado servicio, y por su parte los diputados y senadores por Canarias han ofrecido su apoyo en favor de una obra tan importante para aquellas islas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 14.—Los delegados de las potencias harán mañana las últimas concesiones.

La comunicacion que dirigirán á la Puerta no hará probablemente mencion alguna relativa al establecimiento de una gendarmería especial en las provincias cristianas, como tampoco del acantonamiento de tropas turcas en dicho territorio.

Se limitará á pedir la inspeccion de una comision de vigilancia que será reemplazada por una comision mista.

Al propio tiempo se pedirá, que el nombramiento de gobernadores se haga bajo la proteccion de las potencias.

Viena 14.—En caso de ruptura de las hostilidades en Oriente, Rusia invadirá Turquía, haciendo avanzar los 240000 hombres que tiene en Bessaravia. Inglaterra ocupará con su escuadra los Dardanelos.

Paris 14.—Periódicos de esta capital aseguran que el gran duque Nicolás está agonizando.

— 100 —

pobrecitas mias, las quiero tanto!

—Pues bien, tia, repuso el caballero, no quiero retardar mas tiempo el placer que va á causar esa carta á la hija del vizconde de Beauzerie: id á llamarla, y mientras buscaré yo la epístola paternal.

Y se levantó Rogerio con tanta naturalidad, que aunque la superiora hubiera conservado algunas sospechas las hubiera olvidado al ver tanta serenidad; pero estaba muy lejos de tenerlas, y fué completamente burlada por su sobrino.

Tardó bastante en volver, por dos razones; la primera porque necesitaba el tiempo suficiente para escribir la pretendida carta del vizconde, la segunda dar á Constanza el tiempo necesario para prepararse. Con respecto al contenido de la carta, ya se figurará el lector que era la conjugacion del vervo amar en todos sus tiempos, pasado, presente y futuro.

Al volver Rogerio, encontró al

— 101 —

lado de su tia á Constanza: al verle esta se ruborizó y palideció sucesivamente, pero por fortuna estaba de espaldas á la ventana, y la reverenda abadesa no vió nada. Acercóse Rogerio á ella con decision, y al presentarla la carta:

—Señora, la dijo, perdonadme si habiendo llegado ayer tarde he tardado en entregaros esta carta; pero el señor vizconde, vuestro padre, me ha encargado os la diese en propia mano, á fin que pudiese llevarles noticias ciertas del estado de vuestra salud.

Murmuró Constanza algunas palabras de agradecimiento, y como al primer golpe de vista conoció por el sobre que la carta no era de su padre, en vez de leerla se la guardó en su pecho.

—Esta carta, dijo la superiora, os consolará un poco, porque segun me han dicho desde que se han acabado las vacaciones no haceis mas que gemir y llorar,

— 104 —

A las dos menos cuarto estaba Constanza en la habitacion de la superiora, donde la esperaba Rogerio, y así que entró la preguntó si habia contestado á la carta. Sacó entonces la jóven un billete sumamente pequeño dirigido al vizconde de Beauzerie, y se lo dió á Rogerio sin fuerza siquiera para recomendárselo. Este, con pretesto de que iba á guardarlo en su cartera para que no se le perdiese, salió de su cuarto para devorar las líneas que contenia.

Era una de esas cartas de niña muy tiernas, muy sencillas, llenas de amorosas promesas de un amor eterno, que nacido poco há se jura conservar hasta la muerte. Todas estas protestaciones cogian cuatro páginas que podian reducirse á tres palabras: «Yo os amo.» Besó Rogerio primeramente el sobre, despues las cuatro páginas de la carta, despues cada línea y luego cada palabra.

— 97 —

ramo en el pecho, y corrió á encontrar á la prelada.

No hay nada que anime tanto como un resultado feliz. Rogerio habia visto de lejos á Constanza, y habia sido visto por ella; Rogerio tenia sobre su corazon el ramo que ella habia tenido sobre el suyo; era mas de lo que él podia apetecer, y sin embargo aun deseaba mas; queria acercarse á ella, hablarla, para lo que esperaba que se le presentase la primera ocasion, y la buena de su tia fué la que se la proporcionó.

Fácilmente se comprenderá que la conversacion entre Rogerio y su tia no consistió mas que en preguntas de esta y respuestas de parte de aquel. Desde luego el baron y la baronesa fueron el objeto de las primeras preguntas, despues se habló de los arrendadores, despues de las tierras, luego se pasó á los mas próximos vecinos, que eran los condes de Senectere; de estos se pasó á

(c) Ministerio de Cultura 2006

Caen 14.—Krupp, el fabricante de cañones rehusa servir á Turquía el pedido que le ha hecho.

San Petersburgo 14.—Se han circulado las órdenes para la revista que el czar pasará á su ejército antes de entrar en campaña.

Constantinopla 14.—Chedik el-Islam ha presentado á la firma del sultan un llamamiento al clero musulman para que ingrese en la milicia y escite todo el pais á la guerra santa.

Calcuta 13.—El comité musulman envia 10000 rouppies al sultan de Turquia para atender á los primeros gastos de la guerra.

Berlin 14.—Mantiénese firme Alemania y ordena á su plenipotenciario que no se asocie á las tergiversaciones de sus colegas y sostenga las proposiciones primitivas, retirándose de Constantinopla si el gobierno turco las rechaza. Estas declaraciones causan impresion en los demas plenipotenciarios, que desistieron tambien de toda discusion sobre la base del conde Andrassy.

Gacetillas.

—Funcion régia.—Para el dia del Rey se prepara una en el Gran teatro, en la que se espondrá el retrato de S. M. y se ejecutarán obras notables. Estarán invitadas las autoridades y corporaciones, y la concurrencia es de creer que será numerosa y escogida.

—Cosas de duendes.—Entre dos mugeres hubo anteayer una gran cuestion en la calle del Duende, resultando que una de ellas hizo rodar por el suelo á su contraria, polluela de sesenta años, que sufrió una contusion. Las damas no hicieron caso de las amonestaciones prudentes de un agente de órden público.

—El vigía.—De los suicidios recientes—la estadística es tremenda.—La vida vé cual castigo—quien solo mira á la tierra.

—Crisálida y Mariposa.—Esta noche se egecutará en el Gran teatro la comedia de este título.

—Junta.—En la general que celebró anoche la sociedad «Círculo de la Amistad, Liceo artístico y literario,» fueron elegidos para formar la junta directiva en el corriente año los señores siguientes: *Presidente*, Sr. Duque de Hornachuelos.—*Vicepresidente*, D. José Cabezas.—*Secretario*, D. Ricardo Illescas.—*Tesorero*, D. Jaime Aparicio.—*Conciliarios*, Don José Valenzuela, D. Antonio Barroso y D. Emilio Cabezas, á los que se unirán los Sres. D. Nicolás Laborde y D. Juan Velasco, que continúan del año anterior. Mucho puede esperar esta sociedad del celo de los señores encargados de su gobierno en el año actual.

—Bien hecho.—Se han empezado las obras de reparacion del piso de la frecuentada calle del Conde de Gondomar.

—Quintas.—El señor Gobernador civil ha prevenido á los Alcaldes de la provincia que inmediatamente y con preferencia á otro servicio, formen el alistamiento de los mozos segun el capítulo quinto y siguientes de la Ley de treinta de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, á fin de que por la Superioridad se fije el cupo que corresponda á cada provincia.

—Inspeccion.—Se han dado las órdenes oportunas para que los visitadores del papel sellado se abstengan de inspeccionar los libros de colecturías de misas, por no estar comprendidos en las disposiciones que rigen en la materia.

—Lo diario.—Con grande estrépito tuvieron un altercado dos jóvenes anteanoche en la calle de San Fernando, del que fueron la causa algunas palabras mal sonantes dirigidas por uno de ellos á otras personas. El municipal del distrito los condujo á las casas Ayuntamiento.

—Limpieza.—Un cocinero de casa grande nada tenia de limpio mas que la punta del dedo, que solia meter en las salsas para probarlas. Vióle un dia su amo, y le dijo admirado: —¡Pero, hombre! ¡Qué manos tan puercas!—Eso no es nada, señor. ¡Si me viera usía los piés!

—Cofradía.—Se está organizando la de Nuestra Sra. del Buensuceso, cuya preciosa Ermita se abre al culto público con gran satisfaccion de su devoto vecindario; y para que sean conocidas las Indulgencias que tiene concedidas las publicamos en el Boletin religioso de este número.

—Carretera.—Ayer se habrán empezado las obras de continuacion de la carretera de los Arenales.

—Subasta.—El quince de Febrero se subasta en la Direccion del ramo la adquisicion de ocho mil vasos de vidrio con destino al servicio telegráfico, al tipo de mil seiscientas pesetas cada millar.

—Efemérides.—Hoy.—1836.—Suprímense todas las comunidades religiosas en Madrid.

—Abogado.—Hemos tenido el gusto de saber que se ha incorporado estos dias en el ilustre colegio de Abogados de esta capital, nuestro estimado amigo el señor don Nicasio de la Helguera, al que deseamos en el egercicio de su honrosa profesion la prosperidad de que es digno por sus recomendables prendas personales.

—Hacer aguas.—Fué á Madrid un valenciano con el propósito de ganarse la vida vendiendo agua de cebada y de limon; pero el mismo dia que llegó á Madrid, volvió á emprender el camino para su tierra. Cuando su esposa le vió, le dijo:—¿Como es esto, Nolo? ¿Así te vienes?—¡Qué quieres! Lo primero que vi al entrar en Madrid fué un cartel que decia: «No se permite hacer aguas en este sitio.»

—Nota.—El martes se publicó en el «Boletin oficial» de esta provincia la relacion de los contribuyentes que por el empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas y por el estravio de sus recibos reclaman de la Administracion económica documentos equivalentes.

—Ha sido premiado.—Ampliando lo que ya hemos dicho sobre el particular, debemos manifestar que si bien es cierto que han sido revocados á don Antonio Vidal los poderes que tenia de don Bienvenido Clausell para representar en esta provincia á la empresa de sustitucion de quintos con destino á Ultramar, tambien lo es, que atendiendo á su honrado comportamiento y á la laboriosidad é inteligencia con que ha sabido conducirse en sus gestiones, ha obtenido nuevos y mas amplios poderes del sócio capitalista de dicha empresa don Narciso Pey Montañola, para que en adelante lleve la representacion general de la misma en toda España. Con este motivo se hace notorio, para que las personas interesadas en proporcionarse sustitutos para librar quintos procedentes de las de mil ochocientos sesenta y nueve hasta la de cien mil hombres última, se dirijan como hasta aquí á las oficinas de dicho señor.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido D. Miguel Alvarez Freixes de promotor fiscal del Juzgado de Fuente Obejuna, en comision, por traslacion de D. Andrés Moreno Plaza, que la desempeñaba, al partido de Ramales.

—Seccion minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo «Santa Inés,» situada en la cañada de la Jara, término de Villanueva del Duque.

—Llamamiento.—El Juzgado de Guardia llama por edictos á don José Martinez Gamez, vecino de Montemayor (Córdoba,) casado y estudiante, para responder cargos en causa sobre falsedad en actos de matrimonio civil.

—Reclamacion.—La junta de instruccion pública ha recurrido al señor Gobernador para que el Alcalde de Torrecampo abone la parte de material que del año de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis debe percibir el maestro de la segunda escuela de niños.

—Minería.—Se ha pedido el registro de doce pertenencias de la mina ferruginosa «Nuestra Señora de Araceli,» sita en el cerro de Colmenar, término de Carcabuey.

—Aula.—Se anuncia en el «Boletin oficial» de esta provincia hallarse vacante en Badajoz la escuela de niños de Telarrubia.

—Comision.—En la de festejos reales domina en Málaga el propósito de preparar alojamiento á S. M. el Rey, apesar del aviso telegráfico de que hoy damos cuenta.

—Sirva de aviso.—En Pelabravo (Salamanca) derribó dias pasados el huracan una casa, bajo cuyas ruinas perecieron una mujer y dos niños.

—Señalamiento.—Por real órden fecha ocho, se han señalado á la plaza de Sevilla doce corredores de comercio y dos intérpretes de naves.

—Natalicio.—Para conmemorar el del inmortal autor dramático don Pedro Calderon de la Barca, se preparaba para anoche en el Teatro Español la representacion de «La vida es sueño,» á la que seguiria la lectura de varias poesías escritas por algunos de nuestros primeros autores.

—¿Del bello sexo?—El domingo una de las lidiadoras que tomaron parte en la corrida bufa que se verificó en la plaza de toros de Málaga dió una caida en la cuesta de la Coracha, á consecuencia del estado de embriaguéz en que se hallaba, produciéndose una herida en la cara. Antes parece que á la misma le habia hecho rodar una de las reses lidiadas, causándole una contusion en el ojo derecho.

—Autoridad.—Indícase al general Catalan para reemplazar en la capitanía general de Málaga al señor O'Ryan, que pasa como gefe al cuarto militar de S. M. el Rey.

—A la sombra.—Ha sido capturado en Sevilla uno de los autores del robo cometido este invierno en casa de un capitalista de Antequera.

—Telégrama.—En Málaga se ha recibido uno participando que, deseoso S. M. el Rey de evitar gastos de instalacion, se alojará durante su breve permanencia en aquella ciudad á bordo de la fragata «Numancia».

—Espedientes.—El Consejo de Instruccion pública ha despachado ya los expedientes de provision de las cátedras de Agricultura de Madrid y Zaragoza, el de Historia natural de Valencia, el de Materia farmacéutica de Granada y algunos otros de escuelas normales.

—Fin de un drama.—Hace algunos dias desapareció de Benifayó de Espioca una jóven, cuyo cadáver ha sido hallado en el fondo de la acequia del Júcar, en el término de Almusafes.

—Como aquí.—El Ayuntamiento de Sevilla ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador de la provincia, Sr. Guerola, en recompensa de sus servicios durante la inundacion.

—Ejemplo.—Se han recibido mas noticias del envenenamiento producido en Villar del Arzobispo á veintitantas personas que comieron de un cerdo que se mató en casa del farmacéutico. Además del fallecimiento de la esposa de este, ha ocurrido el de la criada del médico, habiéndosele administrado el Viático á este, al farmacéutico, á las dos criadas de este y á otra señora.

—Ojo.—Se han fugado dos presidiarios del penal de Ceuta.

—¡Eso!—El domingo se inaugurarán en Valencia las conferencias agrícolas.

—Prelado.—En esta semana segun el «Diario» de Santiago, saldrá para Madrid el señor arzobispo de la diócesis.

—Vacantes.—Las notarías de Agudo, Mestanza, Valera de Arriba y Archena, que se solicitarán en el plazo de treinta dias.

—Anécdota.—Es curiosa la siguiente anécdota que casualmente hemos visto, leyendo á M. de Saint Marc-Girardin, y oportuno su recuerdo en medio de las ambiciones que por todas partes nos rodean. El mariscal Lefebvre tenia un camarada de regimiento que vino á verle un dia, y que admirando, no sin alguna envidia, su lindo hotel, sus hermosos carruajes, sus numerosas libreas, sus magníficos departamentos, todo el tren, en fin, de un dignatario del imperio, le dijo:—¡Diablo! es preciso afirmar que eres dichoso, y que el cielo te ha tratado bien.—¿Quieres, respondió el mariscal, tener todo esto?—Ya lo creo que sí.—Pues la cosa es muy sencilla: baja al patio de mi hotel, yo pondré en cada ventana dos soldados que hagan fuego sobre tí. Si escapas de las balas, te daré todo lo que envidias.... ¡Así lo he conseguido yo!

—Sobre gatos.—En el palacio de cristal de Lóndres se ha celebrado la octava exposicion nacional de gatos. Mr. Hawtvrn ha presentado un Micifus que pesa veinte y cinco libras y dos onzas, valuado por su dueño en mil libras esterlinas; y mis Nil Shorthouse ha exhibido una Zapaquilda de tres años de edad, llamada Little Brownie, cuyo valor, segun su poseedora, se estima en ciento veinte y cinco pesos. La misma señorita ha llevado al certámen un lujoso cuadro genealógico histórico de las siete generaciones de mininos que ella y su papá han poseido durante treinta años. No obstante tanta felina sublimidad, se ha adjudicado el primer premio á un soberbio «morrongo» por el que no se pedian mas que veinte pesos.

SUSCRICION.

Continuacion de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hecha por nuestro Excmo Prelado, para socorrer á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundacion.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SANTO DOMINGO DE SILOS.

	Rls.
El Rector.	40
Sr. Pontanilla.	30
Coadjutor.	12
Castellano.	10
Sahagun.	8
Guerrero.	8
Martos.	8
Valero.	8
	124

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA.

Sr. Rector y Cura propio.	50
D. Manuel Ortiz, Coadjutor.	20
José Perez, presbítero.	4
Antonio Sanchez, sacristan mayor.	4
Entregado por los PP. de Gracia.	234
D. José Castillejo tuvo en su casa á diez y seis parientes suyos.	
	312

PARROQUIA DE SAN JUAN Y DE TODOS LOS SANTOS.

El Cura párroco.	30
Sr. Coadjutor.	15
D. Manuel Pasillas.	6
Fernando Requena.	6
	57

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts
Central.	790 2[illegible]
Puente.	451 2[illegible]
Rincon.	1143 9[illegible]
Nueva.	817 5[illegible]
Gallegos.	741 4[illegible]
Matadero.	358 8[illegible]
Total.	4303 1[illegible]
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	2004 2[illegible]
A la provincia y municipio.	1987 8[illegible]
Adicionadas.	310 9[illegible]
Total igual.	4303 1[illegible]

Córdoba 16 de Enero de 1877.—T. Conde y Luque.

los marqueses de Chemille, de estos á los vizcondes de Beauzerie.

—¡A propósito! esclamó Rogerio, me alegro querida tia que me hayais hecho recordar una comision que habia enteramente olvidado.

Tres ó cuatro dias antes de mi viaje, encontré cazando al vizconde de Beauzerie, que sabia que yo estaba próximo á haceros una visita, y me encargó diese á su hija una carta, que me envió la víspera de mi partida, y que no sé qué he hecho de ella.

—¡Dios mio! dijo la superiora, ¿si la habrás perdido? La pobre Constanza está muy triste desde las últimas vacaciones, y esa carta la consolaria

—¡Diantre! yo la buscaré; por lo demás, si está tan triste como decis, se contentará con una muñeca, porque aun es muy niña.

—¡Vaya el hombre! replicó la abadesa. Te equivocas, hace un mes que Constanza ha cambiado entera-

—¿Partis tan pronto? preguntó timidamente Constanza.

—Me temo, dijo Rogerio, verme en la precision de dejar á Chinon de un momento á otro, porque como ya sabeis, no dependo de mí, sino de mi preceptor, y os aseguro que á cada ruido que oigo, á cada puerta que se abre, espero ver aparecer la escuálida figura del abad Dubuquoi. No perdais tiempo, y aprovechad la ocasion que ofrezco de dar una respuesta, que estoy seguro esperan con gran impaciencia.

—En ese caso, dijo Constanza, si nuestra buena madre lo permite, me retiraré para leer la carta que acabais de entregarme y responder á ella.

—Id, hija mia, dijo la superiora poniéndola la mano en la cabeza, y no olvideis que á las dos os esperamos para comer.

Alejóse Constanza con la carta en la mano, mientras que Rogerio la seguia con los ojos y estrechando el ramo contra su corazon.

—Es muy natural, querida tia, interrumpió Rogerio viendo el martirio que estaba pasando la pobre niña; cuando uno se separa de sus parientes se esperimenta siempre un sentimiento muy grande: ademas un convento no es de lo mas alegre, y las diversiones deben andar aquí muy escasas.

—Pues bien, dijo la abadesa, para que paseis el dia mas divertida, en lugar de comer en el refectorio con las demas, comereis aquí con mi sobrino y conmigo.

—Oh! que fortuna, esclamó Constanza, no pudiendo ocultar su alegria.

—Señorita, dijo Rogerio, comprendiendo que no debia dar tiempo á su tia para analizar el sentimiento que habia arrancado á Constanza esa esclamacion de gozo: ¿tendré la fortuna de ser vuestro mensajero como he tenido el honor de serlo de vuestro padre, y os dignareis darme la respuesta de la carta que acabo de entregaros?

mente de carácter, y se ha vuelto en estremo juiciosa.

—Pero, dijo Rogerio, yo he cenado con ella en Aguilhem apenas habrá ocho dias, y no me he apercibido, tia mia, de lo que vos decis.

—Pues bueno, vé á buscar la carta, yo llamaré á Constanza y juzgarás por tí mismo.

—Con mucho gusto, dijo Rogerio, bajándose como para recoger su servilleta, porque se habia puesto tan encarnado que si su tia lo notaba, su mismo rubor le acusaria: con mucho gusto, querida tia; pero, continuó haciendo un gran esfuerzo, despues de almorzar, porque ahora...

—Acaba, acaba, hijo mio, almuerza con tranquilidad, porque á tu edad no hay mas placer que la comida; pero procura encontrar esa carta, pues si no parece tendrá Constanza un gran sentimiento.

—Descuida, ya parecerá.

—¡Estoy encantada con ellas,

(c) Ministerio de Cultura 2006

✝

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia del Salvador, desde las seis de la mañana en adelante, en sufragio del alma de la señora doña María de la Concepcion Rubio y Armenta, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena, por la Hermandad de Cordoneros.

—Ultimo dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, en el convento de Santa Isabel de los Angeles: predicará el Sr. D. José Carpio.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

SUMARIO de las indulgencias que la santidad de nuestro muy Santo Padre Clemente XII, ha concedido á la cofradía de Nuestra Señora del Buensuceso, sita en esta ciudad de Córdoba.

«Primeramente concede su Santidad á cualesquiera que se sentare por hermano de dicha Cofradía el primer dia de su ingreso, confesando y comulgando con la debida disposicion, ganan Indulgencia plenaria.

2.ª Item, de la misma manera los hermanos y hermanas que en el artículo de la muerte, confesando y comulgando, invocaren el dulcísimo nombre de Jesus, y no pudiendo con la boca con el corazon, verdaderamente contritos, ganan Indulgencia plenaria.

3.ª Item, todos los hermanos y hermanas, que habiendo confesado y comulgado visitaren la Ermita del Señor San Andrés desde el dia segundo de Pascua del Espíritu Santo á vísperas hasta el tercero puesto el Sol, y allí rogaren por la exaltacion de Nuestra Madre la Iglesia, estirpacion de las heregías, conversion de los infieles, paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y salud del Romano Pontífice, Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados.

4.ª Item, concede su Santidad á todos los hermanos que visitaren dicha ermita dia de la Encarnacion, Purificacion, Desposorios y de la O, y rezaren lo que fuere su devocion, siete años y siete cuarentenas de remision de las penas merecidas por sus culpas.

5.ª Item, concede Su Santidad á los hermanos y hermanas que asistieren á las Misas y Oficios Divinos que se celebran en dicha ermita, y en ella rezaren ó se hallaren presentes á las pláticas ó sermones que en ella hubiere, asi públicos como secretos, ú hospedaren pobres, compusieren enemistades, fueren causa de que se compongan, los que acompañaren los cuerpos de los difuntos, ó acompañaren cualquiera procesion pública, ó asistieren acompañando al Santísimo Sacramento cuando fuere llevado á algun enfermo, y no pudiendo rezaren un Padre nuestro y Ave María de rodillas, ó redujere á alguno al camino de la salvacion, y enseñare los preceptos de la Ley de Dios, ó se ejercitaren en alguna obra de piedad y misericordia, por cualquiera vez que ejercitaren alguna de las cosas referidas les relaja su Santidad setenta dias de penas debidas por sus culpas.

6.ª Item, concede su Santidad á todas las personas de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado visitaren la ermita del Señor San Andrés desde vísperas hasta el mismo dia del Santo puesto el Sol, y allí rogaren por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, exaltacion de nuestra Santa Fé, y salud del Romano Pontífice, Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados.

7.ª Item, concede su Santidad, que cualesquier Sacerdote que celebrare el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de Nuestra Señora del Buensuceso en el dia de los difuntos y en cualquier dia de su Octava, ó el Miércoles de cada semana aplicando los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, consiga la Indulgencia del Tesoro de la Iglesia por modo de sufragio, y el alma de cualesquier hermano por quien se aplicare, quede libre de las penas del Purgatorio.

8.ª Que todos los Hermanos que tengan sus pagos corrientes, tendrán el dia de su fallecimiento de sufragio para su alma, seis Misas rezadas, con asistencia de la hermandad acompañando el Estandarte de Nuestra Señora y doce cirios á su entierro.»

La hermandad de Nuestra Señora del Amparo celebra junta general en su ermita el dia 21 del corriente á las doce de la mañana, por lo que se suplica la asistencia á todos los cofrades.

La hermandad del Santísimo Cristo del exconvento de los Padres de Gracia, se reunirá en la sacristía de dicho edificio el domingo 21 del corriente á las tres y media de la tarde, para presentacion de cuentas y eleccion de Hermano mayor. Se suplica la puntual asistencia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, «Crisálida y mariposa.»—El baile, «La gran danza valenciana.»—La comedia en un acto, «A primera sangre »»—A las ocho.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Anoche tuvo lugar en Palacio el anunciado baile, con una animacion á que ya no estábamos acostumbrados los que nos vemos precisados á residir en esta coronada villa, disfrutando de los helados vientos del Guadarrama. Las inmediaciones del alcázar de nuestros monarcas se veian llenas de multitud de curiosos, deseosos de admirar la belleza de las damas que acudian á disfrutar los placeres que ofrecia tan magnífica recepcion, y la riqueza en trages, prendidos y condecoraciones. La alta aristocrácia, la milicia, los hombres que mas figuran en ciencias y artes, en política y en la alta banca, todos se habian dado cita para el palacio de Oriente, donde se celebró una fiesta que seguramente dejará memoria por la fastuosidad que por do quier se observaba. Plumas mejor cortadas y con mas espacio han descrito hoy, en algunos periódicos, donde podrá enterarse, los pormenores de esta fiesta.

Cada momento con mas insistencia, pero siempre infundadamente, se estienden los rumores de disidencias entre los conciliados y de dimision de Barzanallana, dando esta noticia en diversos tonos y figurando infinitos motivos como pretesto; pero no hay peor sordo que el que no quiere oir, y por lo tanto es escusado desmentir una vez mas tales rumores, que por lo visto obedecen á un plan preconcebido.

Ya se han publicado las candidaturas para el Municipio de los amigos del gobierno, en las cuales figuran bastantes de los que hoy son concejales.

Se habla de haberse adherido, entre otros, al partido moderado histórico, los gefes carlistas Dorregaray y Adelantado, y que de un momento recibirá esta colectividad en su seno á muchas personas lo mismo del elemento civil que del militar de los que formaron parte del tradicionalismo.

Aun no ha jurado el cargo de Gobernador del Banco de España el eminente hacendista Sr. Salaverría, que se halla algo resentido de su última enfermedad.

El viaje del rey parece se retrasa hasta mediados de Febrero, para dar lugar á que los buques de la escuadrilla se hallen completamente dispuestos. Siguen recibiéndose esposiciones de muchos puntos pidiendo ser visitados por el jóven monarca durante su espedicion por el Mediterráneo.

Aun no se ha puesto en ejecucion la órden prohibiendo la entrada en el Congreso á los escritores no diputados, órden que se espera sea revocada antes de que emprenda el viage á su pais el presidente de la cámara popular.

El «Siglo futuro» ha iniciado una suscricion para reparar el monasterio de Covadonga.

Hay gran escaséz de noticias políticas que merezcan crédito.

De la conferencia que celebran hoy los delegados de las potencias en Constantinopla se cree resultará completa ruptura, dada la obstinacion de Turquía, que prepara una circular para esplicar su conducta.

El 3 interior ha cerrado á 11'55.—Exterior 12'62.—Bonos 58.—Ferrocarriles 20'25.—Hipotecarios 99'50.—Banco 196.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes.

—La «Nueva Prensa» dice que en el último consejo de ministros hubo alguna desavenencia respecto á nombramientos militares.

El colega está mal informado, puesto que realmente no hubo consejo, sino que el ministerio se reunió para constituirse despues de tomar posesion los nuevos ministros.

En esta reunion tampoco se habló una palabra de nombramientos militares.

—Noticias telegráficas recibidas ayer de Lisboa, dicen que no tiene fundamento la noticia de que Portugal se preste á ocupar la Bulgaria.

—Dice el «Pabellon nacional» volviendo sobre un asunto muy comentado:

«El suelto que en el «Pabellon» del 14 ha llamado la atencion, y que tanto se comenta, es hijo de la organizacion vigorosa que de dia en dia toma el partido moderado histórico, debido á la notable circular de la junta directiva, que ha producido en la opinion pública escelente efecto, atrayendo á nuestros comités á personas que estaban completamente retraidas y no dentro de la legalidad existente.»

—A falta de otras noticias, los aficionados á impresiones han esplotado el falso rumor de dimision del ministro de Hacienda, alegando entre otras razones, la de que no asistió á Consejo, y la de haberle visitado el conde de Toreno, suponiendo que habia ido á disuadirlo. Todo ello es pura invencion.

—Los que insisten en la salida del ministerio del Sr. Barzanallana, están en un error, pues no solo no tiene fundamento la noticia de una nueva modificacion, sino que tampoco hubiera tenido lugar la que acaba de hacerse sin la evidente falta de salud del Sr. Ayala.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16 de Enero.

Consolidado, 11,55.

Bonos, 58,00.

Acciones del Banco de España, 196,00

CORDOBA.

Trigo de 42 á 45.—Cebada de 16 á 17.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos menudos, tiernos, á 64.—Maiz de 37 á 40.—Aceite en los molinos, de 39 á 40 rs. arb. En la ciudad, á 58.—Jabon de 38 á 40. Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id de carnero á 38.—Harina de 1.ª flor á 19 1\|2 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19 id.—Id. 2.ª, 18 id.—Id. 3.ª, 15 id.

CAMBIOS.

Madrid, 2 1\|2 á 3 por 100 daño papel.—Sevilla 1\|4 id.—Málaga 1\|4 á 3\|8.—Barcelona, par á 1\|4 daño.—Murcia, 1 id.—Palencia 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1\|2 id.—Coruña, 1 1\|2.—Calderilla, 1 1\|2 á 2 por 100 daño.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candeal superior, en sacos de á 5 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. récia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª, id. á 7, Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cénts. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cénts. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cénts. de derecho. Jabon blando, á 82 rs. arroba y 7 cénts. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 cénts. de derecho libra carnicera.

OBEJO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cabada, de 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuces, de 24 á 26. Vino, á 24 rs. arroba, Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas. Cebada 3'75.—Habas 6'50.—Escaña 2.—Alpiste 17'50.—Garbanzos 7'0.—Aceite, 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamon 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 13 á 14. Habas de 28 á 30. Maiz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guijas de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite añejo á 50. Id. fresco á 40. Vinagre de 16 á 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 1'0.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chícharos á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 36 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilógramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilógramo. Aceite, en los molinos á 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUENTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cénts. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra.* Alonso Diaz, *Yerbas.*

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro.*

ALMADEN.—José Lopez, *Madera.*

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro.*

AÑORA.—Miguel Sanchez. *Santa Marta.*

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro.*—José Joaquin Navaro y Contreras, *Yerbas.*

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced.*

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo.*

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana,* calle de Carnicerias. Francisco Bencesla y Juan Bejar, *Santa Marta.*

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plazuela de Ballinas, *casa de la fuente.*

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta.*

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael,* Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra.*—Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo.* Francisco Venancio, *Potro.*

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo.* Fidel Charquero, *Santa Marta.* Francisco Ropero, *Santa Marta.*

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo.*

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro.*

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta.*

ECIJA.—Salvador Dieguez, *Madera.*

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo.* Cristóbal Mellado, *Santa Marta.* Antonio Gomez, *Pulla.*

POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced.*

FERNAN-NUÑEZ.—Martin Serrano, *Toro.* Juan Serrano, *San Rafael.*

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo.*

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta.* Antonio Diaz, *Id.*

LUCENA.—Julian Alba, *Madera.*

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Venceguerra.* Cristóbal Mariscal, *Id.* Fernando Perez, *San Antonio.*

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almanzor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro.*

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta.*

PORCUNA.—Benito Carrido, *Nueva San Pablo.*

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo.*

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta.* Antonio Copado, *Id.*

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro.* Cecilio Arenas, *Id.*

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera.* Mariano Galvez, *Potro.*

SANTA ELLA.—Antonio Arroye Rojas *San Antonio.*

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael.* José Crespo, *Id.*

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta.*

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo.*

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, *Yerbas.* Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra.*

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque. *Yerbas.*

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárceles, *calle del Aceituno, núm.* 4. Félix Egea Molina, *Marroquíes* 10. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin número.* Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos,* 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas.*

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta.* José Rael, *San Andrés.* Juan Calderon, *Obispo Blanco.*

VISO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta.*

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Satiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

7. SALVAD Á LOS NIÑOS! En todos los paises se lamenta que las criaturas, que son la alegria de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren ántes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos contínuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el pais tan cruel destruccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la «Revalenta Du Barry,» cada tres horas al dia, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resúmen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta,» y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio. Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas jóven, desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digeria ningun alimento, y encontrábase, en consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta,» la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la «Revalenta Arábiga» Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir, mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deutsh Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta,» de una enfermedad de las glandulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Aviles, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Enfermedad Secretas Dr

CH. ALBERT

Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C.ª Ibero Universal Preciados 74, d.º principal.—Córdoba. Aviéls,

---

Venta. Se hace de la casa calle de las Campanas núm. 4 de esta ciudad. Para tratar en la número 1.º de la misma calle. s6—5

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Deposito general en Madrid J. Sanz.

Compañía Ibero universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Francisco Avilés.

VENTA A PLAZOS.

10 *reales semanales.*

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gráts á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitucion 10.		
Huelva	Concepcion 12.		
Lérida	San Antonio 8.		
Madrid	Carretas 35.		
Málaga	Duque de la Victoria 1.		
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

PORTUGAL.	
Beja	Largo de Santa Maria.
Faro	Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Oporto	Farmoza 355 y 357.
Ponta Delgada	Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodon, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

---

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

EL MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Cristóbal Fernandez.

Broncista.—Letrados núm. [illegible].

Se funde toda clase de piezas segun modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozo; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de azotar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, arnafes y hornillas de hierro fundido: plomo en tubos, planchas y barras, chapas de zinc.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mineral,» está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegreceria al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Ylang Ylang. Opoponax.

Violeta.

Colocacion. La desea obtener un jóven para escribir y ajustar cuentas. Darán razon en la calle Alfaros núm. 82. Tiene personas que lo garanticen. s6—6

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará entre doce y una de la mañana del veinte y dos del presente Enero en la casa número 15, calle Meson del Sol, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, se arriendan las haciendas de la Gomera y Piquin, y la casa número 108 calle Carrera del Puente, si por el propietario se aprueban las proposiciones que se hagan. 6—3

AL PUBLICO.

Habiéndose conferido por don Bienvenido Clausell los poderes que en esta ciudad tenia el señor Vidal, al procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, que vive Cister 14, para sustitucion de quintos con destino á Ultramar de los descubiertos que tengan los pueblos de España desde 1869 hasta la última de cien mil hombres, lo pone en conocimiento del público, tanto para que los que tengan alguna reclamacion pendiente con dicho Sr. Clausell, puedan acudir al Sr. Gutierrez de la Concha, como para cuantos gusten ocuparlo en este ú otro asunto y quisieran honrarlo con su confianza. Las horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, los dias no festivos. 6—3

Venta. Se hace de un mostrador, dos estantes con cristales y varios efectos de tienda de comestibles, en la Carrera del Puente número 123. En la misma casa se enagenan dos bancos de platero. 4—4

Arrendamiento ó traspaso. Desde el dia se hace de la casa núm. 34, en la calle de la Concepcion, con la tienda de comestibles en ella establecida ó sin ella, segun conviniese. En la misma darán razon. s6-3

Naranjas. Se vende el esquilmo de este año en la posesion ¡El Jardinito Don Arias, término de esta. Para tratar en la Secretaría del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Angel Saavedra núm. 13, con D. Enrique Muñoz. s6—4

Depósito de Crisoles.

En la calle de Lucano número 28 y 30 se venden crisoles Ingleses y Alemanes de arcilla refractaria de escelente calidad y á precios bastante económicos: siendo muy apropósito para plateros y ensayadores por sus buenas cualidades. 6—4

Pérdida. De la Hacienda de los Orives se ha estraviado un Novillo de dos años, cárdeno, herrado en el lado derecho con una R. y una S. enlazadas dentro de su círculo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño D. Rafael Salinas, que dará una gratificacion. 4—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal toda acristalada calle de Lineros núm. 84. En la misma habita su dueño s6—5

Venta. Se hace de un piano en buen estado, en la calle de Castillo núm. 3. 7—6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un cómodo apartado alto con cocina y pozo, en la calle Domingo Muñoz núm. 1. En la misma darán razon. s6—2

Venta de paja. En la dehesa de Quemadillas se venden dos almiares de paja de trigo y cebada de cosecha anterior, bien juntos ó por carretadas y carros, á precios arreglados. Su dueño vive en la calle Convalecencia núm. 2, con quien se trata. s6—

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Juan Rufo núm. 24, y calle del Marqués del Villar núm. 4. Para tratar de su arrendamiento, con D. Antonio Carrasco Ayuntamiento, 10. s6—

Música para piano. Álbums de piezas escogidas, clásicas y de baile á 12 rs.

Operas completas de Verdi, Bellini, Rossini, Meyerbeer, Mozart, Beethoven etc., á 12 rs.

Id. para canto y piano á varios precios. La favorable y creciente aceptacion que los inteligentes le dispensan manifiestan su gran baratura y mérito. Decalcomanías á 1 y 2 cuartos. En la encuadernacion de Arroyo, calle de S. Fernando (Feria) núm. 64. 8—

Se alquila un carruaje para dentro y fuera de la poblacion en la fonda de la Victoria darán razon. 6—

Habiéndose encontrado el dia 11 á las seis de la noche una perrapachona, herida, con un collar y cadenado al cuello, se anuncia al público para que su dueño pueda recogerla en la calle de Juan Rufo núm. 36, en donde darán razon. s6—

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 107 calle Santa Maria de Gracia. Para tratar con su dueño, Cementerio de S. Miguel número 4, almona. 6—

Arrendamiento. Se hace de la Plaza de Toros de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el dia 2 del actual, casa de D. Feliciano Giménez, Secretario de la Sociedad Gondomar 2. 3—

Hallazgo. La persona que se le haya estraviado un recibo por cantidad de 120 rs., que ha sido encontrado en la calle Ambrosio de Morales, la mañana del lunes 15 del corriente, puede pasar á recogerlo á la calle Horno de San Juan, taller de carpinteria. 2—

Almoneda y arrendamiento. Se hace de varios muebles, jaulas y criaderos para canarios, y en la misma casa se arriendan habitaciones Plazuela de Chirinos junto á la de los Carrillos número 1. s6—

Plantas de olivo. Se venden plantas muy buenas llamadas de uña, de olivo superior, en el pago de Trassierra: para tratarlas en la casa núm. 51 calle de S. Pablo de esta ciudad. s6—

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 51 calle de Alfaros de la 65 Puerta del Rincon de esta capital, á contar desde San Juan próximo. Para tratar en la calle de Maestro Luis núm. 8. 6—

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan de una casa calle de la Concepcion núm. 30, con siete habitaciones, dos cocinas, una bonita azotea y toda la casa acristalada. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. s6—

Traspaso. El del establecimiento ó cantina del cuartel de Reina con todos sus enseres; darán razon calle del Duque de la Victoria núm. 11. 6—

Anuncio. En los sotos del cortijo del Carrascal se acoge ganado vacuno y caballar á precios escesivamente arreglados. Tambien se venden los eriales para ovejas. El aperador del mismo cortijo dará razon de sus precios y condiciones. s6—

Venta. Se venden perros legítimos de Aragon á 14 rs. arroba en la calle de S. Pablo núm. 55. En la misma casa se vende tocino añejo superior con todo el lomo unido á la hoja á 85 rs. arroba dentro de la poblacion y 75 fuera. s6—

Matanza. Se vende el viernes en la calle de Carreteras número 13, á precios arreglados. s6—

Pérdida. La de un perro misto en Terranova de lanas color canela y el cuello blanco. Se dará una buena gratificacion al que lo presente en la Plaza de San Juan núm. 23. 6—

(c) Ministerio de Cultura 2006